

ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000161

UNIDAD EJECUTORA : 403 REGION UCAYALI -DIRECCION DE RED. DE SALUD N° 3 ATALAYA
NRO. IDENTIFICACIÓN : 001175

Fecha de Solicitud	Nº de Solicitud de Modificación	Código Ítem N.-	Descripción del Ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
403.00.14 - Desarrollo Infantil Temprano								
18/11/2024	0000001182	901000010011	TRASLADO PERSONAL COMISION DE SERVICIO	Servicio	0.00	0.00	0.00	2,713.00
5502 - C.s. Atalaya								
18/11/2024	0000001186	470300050123	DIPTICO INFORMATIVO	Millar	1.00	0.00	0.00	0.00

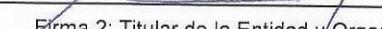
- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.
- 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:


MINISTERIO DE SALUD
DIRECCION DE RED DE SALUD N° 3 ATALAYA


Bach. Ing. Maria C. Chavez Labarca

Firma 1: Responsable del Área involucrada en la gestión de la CAP


MINISTERIO DE SALUD
DIRECCION DE RED DE SALUD N° 3 ATALAYA


CPC. Juan Antonio Correa Vizcarra

Firma 2: Titular de la Entidad u Organización de la entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad